

Núm. 572 /131213

México, D. F., a 13 de diciembre de 2013

IMPLEMENTA LA SEDESOL PROGRAMA DE APOYO ESPECIAL PARA LAS FRONTERAS

- **Iniciará en enero de 2014 en 78 municipios fronterizos de once estados, en beneficio de más de 625 mil familias en pobreza extrema alimentaria**

Por instrucción del presidente Enrique Peña Nieto, y con el objetivo de apoyar a las familias de escasos recursos durante el proceso de homologación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) pondrá en marcha, a partir de enero de 2014, una estrategia de apoyo a las zonas fronterizas norte y sur.

Dicha estrategia se basará en un fondo compensatorio proveniente de los programas de Empleo Temporal, Comedores Comunitarios y del Esquema de Apoyo Alimentario SINHambre, y contempla incorporar a 200 mil familias a la tarjeta SINHambre, instalar 600 comedores comunitarios y ejecutar proyectos de empleo temporal hasta por 500 millones de pesos.

Con estas acciones se beneficiará a más de 625 mil familias en pobreza extrema alimentaria que habitan en 78 municipios de once estados de la República Mexicana: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Quintana Roo, Sonora, Tabasco y Tamaulipas.

De acuerdo con cifras preliminares, los estados que recibirán más recursos para cumplir las metas son Baja California, Tamaulipas, Chihuahua y Quintana Roo, en tanto que el estado que más municipios incorporará es Chiapas, con 20, en donde viven 254 mil 871 personas en pobreza extrema alimentaria.

Para la incorporación de las 200 mil familias al Esquema de Apoyo Alimentario SINHambre, se prevé el levantamiento de 654 mil encuestas en las once entidades que comprende la estrategia.

ooOoo

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | sedesol.prensa@sedesol.gob.mx www.sedesol.gob.mx